

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
CONSEJO CIENTÍFICO
ACTA 06-2008

Del Consejo Científico celebrado el lunes 30 de junio del 2008, a la 9:00 am, en la sala de reuniones del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

Dr. Rolando Pérez S. quién preside, Dr. Napoleón Tapia B., Dra. Vanessa Smith C., Dr. Jorge Sanabria L., Dr. Mauricio Molina D., Dr. Domingo Campos R., Dra. Eiliana Montero R.

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

AGENDA:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Informes parciales y finales, modificaciones y ampliaciones de proyectos
3. Propuestas nuevas.
4. Continuación discusión de criterios de evaluación de propuestas.
5. Varios.

ARTICULO I: Lectura y aprobación del acta anterior.

El Dr. Rolando Pérez, inicia la sesión, somete a consideración el acta anterior. De la cual se comentan los siguientes aspectos:

Del Proyecto. *La violencia en creencias y prácticas disciplinarias con niños y niñas*, N° 723-A4-328, a cargo del Dr. Mariano Rosabal C., se menciona que el investigador recogió la nota el jueves 26 de junio del 2008, por lo tanto tiene un mes a partir de esta fecha para incorporar las modificaciones solicitadas.

Del Proyecto. *La historia cultural de la infancia en Costa Rica. Un análisis psicohistórico de dos periodos socioculturales, 1950-1960 y 1980-1990*, N° 723-A4-178, a cargo del M.Sc. Alfonso González Ortega. Se aclara que el informe si contenía los dos productos que se mencionan, el comentario del Dr. Jorge Sanabria está dirigido en relación a que ninguno hace referencia al título del proyecto.

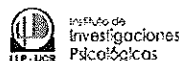
Acuerdo:

Se aprueba el Acta CC-05-2008 del 09 de junio del 2008.

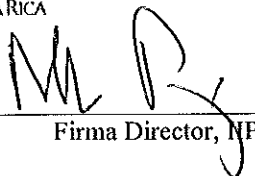
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas


Firma Director, NP

ARTICULO II: Informes parciales y finales, modificaciones y ampliaciones de proyectos.

- Proyecto. *Funcionamiento diferencial del ítem y equiparación de puntajes de la Prueba de Admisión de la Universidad de Costa Rica*, N° 723-A5-117. Dra. Eiliana Montero Rojas. Presenta la justificación del atraso y tareas pendientes para la entrega de informe final, a la vez señala que de aceptarse su propuesta estaría entregando el 30 de junio del 2008 el informe final al ETI (Equipo Técnico de Investigación de Admisión), quienes deben aprobar el informe. Se acepta la propuesta de la Dra. Montero, solicita una prórroga para la entrega del informe final al ETI hasta el 31.10.2008 y hasta el 30.11.2008 para entregarlo a la Vicerrectoría de Investigación, con una carga de 1/8 TC ad-honorem para la investigadora, el proyecto finalizaba el 31.07.2007.

Acuerdo:

Primero. Se aprueba la solicitud de ampliación del proyecto 723-A5-117, desde el 01.08.2007 hasta el 30.11.2008, con una carga académica de 1/8 TC ad-honorem para la investigadora.

Segundo. Se aprueba para la entrega del informe final, hasta el 31.10.2008 al ETI, y hasta el 30.11.2008 a la VI.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto. *Destrezas cognitivas en los estudiantes de décimo de Educación Diversificada en la resolución de ítems de analogías*, N° 723-A2-165, a cargo de la M.L. Olga Rodríguez Jiménez (investigadora principal), Bach. Selene Fallas y Bach. Sarai Morales G, (investigadoras asociadas). Finaliza el 30.04.2008. La M.L. Rodríguez solicita una prórroga de compromiso para la entrega del informe final hasta el 15.12.2008, sin embargo el Consejo recomienda y aprueba la solicitud hasta el 31.03.2009, el proyecto finalizó el 30.04.2008. Además, se aprueba continuar con el nombramiento ad-honorem de 1/8 t. de las investigadoras durante la ampliación.

Acuerdo:

Se aprueba la solicitud de prórroga de compromiso para la entrega del informe final del proyecto 723-A2-165, por un período de 11 meses, desde el 01.05.2008 hasta el 31.03.2009, con una carga académica de 1/8 TC ad-honorem para las investigadoras.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Oficio UNED SEP-248-2008. Dr. Benicio Gutiérrez Doña. El Dr. Gutiérrez, presenta su renuncia a su nombramiento 1/2 ad-honorem, tiempo que dedicaba al proyecto *Retroalimentación individualizada posterior al examen de presión arterial y colesterol*, N° 723-A7-321. Se discute la solicitud del investigador, se toma en cuenta el contexto por el cual el investigador decide terminar su participación en la UCR, proyecto en conjunto con la Universidad Estatal a



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas

Firma Director, IIP

Distancia (UNED). De parte de la UCR, el Comité Ético Científico de la VI, suspende el proyecto a lo que el investigador presenta las aclaraciones del caso, sin embargo el CEC mantienen la recomendación de suspensión. Según el reglamento ético-científico de la Universidad, una vez emitida la evaluación por parte del CEC, es el Vicerrector de Investigación quien debe de indicar los pasos a seguir. A la fecha aún no se ha recibido notificación de la Vicerrectoría al respecto. Además, se indica que dado que es un proyecto conjunto, aprobado en el marco de los fondos otorgados por CONARE, la investigación no podría continuar en la UNED, hasta tanto no se aclare su devenir en la Universidad de Costa Rica.

Para efectos formarles para solicitar a la VI el cierre del proyecto, el Consejo Científico necesita que el investigador presente un informe académico y financiero del estado actual de la investigación. Por otra parte, se solicitará a la VI el procedimiento a seguir en relación con el futuro y participación de la UCR en el proyecto, así como indicar el procedimiento a seguir con los fondos, materiales y equipos adquiridos

Acuerdo:

Primero. Se toma nota de la solicitud de renuncia del Dr. Benicio Gutiérrez D., sin embargo se tomará una decisión hasta que el investigador presente un informe académico y financiero del estado actual del proyecto.

Segundo. Se informará a la VI, sobre esta situación. A su vez, indicar el procedimiento a seguir en relación con el futuro de la participación de la UCR en el proyecto, así como el procedimiento a seguir con los fondos restantes, materiales y equipos adquiridos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Por otra parte se invitará al Comité Ético Científico de la VI a una futura sesión del Consejo Científico.

- *Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica.* N° 723-A3-906, coordinado desde el 01.01.2008 (por dos años) por la Bach. Selene Fallas Salazar. Se presenta el informe anual del programa (el cual finaliza el 31.08.2008) a su vez, se solicita una ampliación del mismo por 4 años más. Se mantienen las cargas de los investigadores. Del informe se destacan los proyectos inscritos, principales actividades sobre la confección, desarrollo y aplicación de la Prueba de Aptitud Académica.

Acuerdo:

Primero. Se aprueba el informe anual del programa 723-A3-906.

Segundo. Se aprueba la solicitud de ampliación del programa 723-A3-906, por un período de 4 años más, desde el 01.09.2008 hasta el 31.08.2012. Con una carga académica de $\frac{1}{2}$ TC a la Bach. Selene Fallas Salazar (Coordinadora Académica), $\frac{1}{2}$ TC a los profesores asociados M.Sc. Olga Rodríguez Jiménez, Bach. Sarai Morales Garay, Bach. Ronulfo Morera Vargas, Licda. Karol Jiménez Alfaro, Lic. Guaner Rojas



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas

Firma Director, IIP

Rojas, Lic. Eduardo Gabriel Rivel Pizarro y la Licda. Estela Herrera Salas; $\frac{1}{4}$ TC para la Licda. Jeannette Villalobos Palma (cuenta además con $\frac{1}{4}$ TC en el proyecto 723-A8-076), $\frac{1}{4}$ TC., Dra. Aida Mainieri Hidalgo (cuenta además con $\frac{1}{4}$ TC en el proyecto 723-A5-186) y Dra. Eiliana Montero Rojas (cuenta además con $\frac{1}{4}$ TC en el proyecto 723-A5-192).

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Propuesta. *Motivos hacia el consumo de alcohol en jóvenes costarricenses*, a cargo del Dr. Jorge Sanabria León. La propuesta fue evaluada por el Dr. Domingo Campos R. y la Dra. Vanessa Smith C. está última presenta las observaciones a la propuesta. Comenta que por solicitud de Florida Bebidas, están interesados en que se realice esta investigación sobre un mapeo del consumo del alcohol en adolescentes. Entre las que se destaca incluir tamaño de la muestra e información general al principio del instrumento, incluir los procedimientos de protección a los sujetos participantes, por tratarse de una investigación contratada reducir la propuesta a 5 páginas, dividir la población entre urbanos y rurales y por último ampliar el cronograma. Después de realizar las correcciones necesarias, se realizará la consulta ad-refendum para la aprobación de la propuesta.

Dr. Jorge Sanabria L., sale a las 11:10 am.

Dra. Eiliana Montero R., sale a las 11:10 am, entra 11:15 am.

- Propuesta. *La consciencia del si-mismo y la destructividad humana en la modernidad temprana*, a cargo del M.Sc. Alfonso González O. Según la nueva propuesta interna para evaluar propuesta se designa para la evaluación un miembro del Consejo Científico y el coordinador del grupo de trabajo al que pertenezca la propuesta o quien éste(a) recomiende interno o externo. Se designa como evaluadores al Dr. Mauricio Molina D., (como evaluador de parte del Consejo Científico) y al Dr. Roberto Fragomeno (como evaluador externo).
- Proyecto. *Reconstrucción teórica e histórica de los fundamentos de la Prueba de Aptitud Académica (PAA-UCR)*, N° 723-A5-186, a cargo de la Dra. Aida Mainieri Hidalgo. La investigadora presenta el avance del proyecto (informe parcial) correspondiente al 31.05.2008.

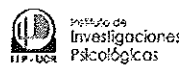
Acuerdo:

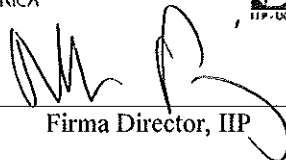
Se aprueba el informe parcial del proyecto N° 723-A5-186.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Dra. Eiliana Montero R., sale a las 11:20 am, entra 11:25 am.

- Proyecto. *Uso de tecnologías de la comunicación e información en jóvenes de 12 a 18 años del GAM*. N° 723-A7-409, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez. Se presenta el informe final del proyecto se designa como evaluador al Dr. Domingo Campos R. Por otra parte, por tratarse de una




Firma Director, IIP

investigación contratada, el Dr. Pérez informa que ya fueron presentados los resultados al PANIAMOR, en este momento se encuentra en espera de la retroalimentación o aprobación del mismo.

- *Actividad. Atribución de emociones primarias y secundarias y su relación con prejuicios modernos.* N° 723-A7-326. A cargo de la Licda. Marjorie Moreno S. (investigadora principal) y la Dra. Vanessa Smith C. (investigadora asociada). Se presenta nota del 30.06.2008, donde la Licda. Moreno solicita una prórroga de compromiso para la entrega del informe final de la actividad, la actividad finalizaba el 30.06.2008. De acuerdo con la solicitud, se aprueba una prórroga desde el 01.07.2008 hasta el 31.12.2008, las investigadores asumirán la prórroga de forma ad-honorem, ¼ TC para la Licda. Moreno y 1/8 TC para la Dra. Smith.

Acuerdo:

Se aprueba la solicitud de prórroga de compromiso para la entrega del informe final de la actividad 723-A7-326, desde el 01.07.2008 hasta el 31.12.2008, con una carga de ¼ TC ad-honorem para la Licda. Marjorie Moreno Salas y 1/8 TC ad-honorem para la Dra. Vanessa Smith Castro.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO III: Continuación discusión criterios de evaluación de propuestas nuevas.

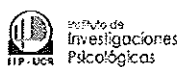
Se presentan los siguientes formularios, confeccionados por los doctores Vanessa Smith C. y Napoleón Tapia B.:

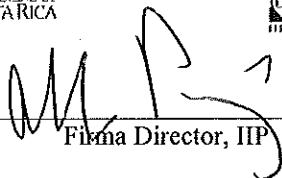
- EVALUACION DE PROPUESTAS NUEVAS. Lista de verificación para investigadores/as y evaluadores/as.
- LISTA DE VERIFICACION DE PROPUESTAS NUEVAS DE INVESTIGACION

Se procede a revisar y realizar las sugerencias para su modificación, estos formularios se utilizarán de forma interna para la preparación y evaluación de propuestas nuevas.

- FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN, de la Vicerrectoría de Investigación. Se adjuntará para la evaluación de propuestas nuevas, varios aspectos de información de uso interno. II. *Relevancia teórica y metodológica* se agregará un apartado de *aclaración de calificación*. III. *Factibilidad* se agregará un apartado sobre *observaciones generales, aspectos vinculantes que deben de modificarse en la propuesta y recomendaciones no vinculantes*.

Dra. Vanessa Smith C., sale 11:45 am.




Firma Director, IIP

Dra. Vanessa Smith C., entra 11:50 am.

ARTICULO IV: Varios.

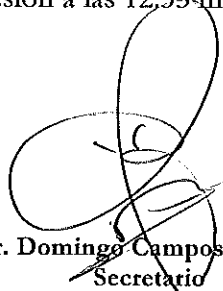
- Oficio CU-D-08-06-326, del Consejo Universitario, donde solicitan difundir entre los investigadores del Instituto *La Políticas Institucionales del 2009*. Y emitir criterios al respecto, el Dr. Pérez enviará los comentarios al Consejo Universitario. Al respecto se considera ausencia de políticas de desarrollo científico. Internalización, apoyo presupuestario para ello. Multiplicación de fondos concursables. Mejoramiento de las bases de información. Falta de apoyo en la formación de investigadores por ejemplo segundo idioma. Buscar que los estándares de calidad de nuestras investigaciones estén a la par de los estándares internacionales. Promover la difusión científica.
- El Dr. Napoleón Tapia B., realiza dos propuesta con el fin de realizarle un homenaje al M.Sc. Jaime Robert J., propone realizar las gestiones para solicitar a las instancias pertinentes nombrar al como Profesor Emérito de la UCR. Por otra parte la elaboración de un libro de ensayos, una recopilación que además contenga una semblanza y cronología del Lic. Robert, gestión de la que el Dr. Tapia estaría a cargo.

Dr. Mauricio Molina D., sale 12:20 md.

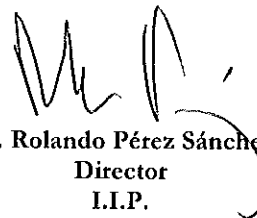
Dra. Vanessa Smith C., sale 12:30 md.

Se discute la propuesta no se toma ningún acuerdo

Finaliza la sesión a las 12:35-md.

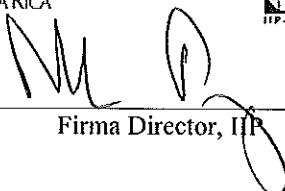
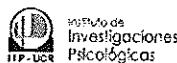


Dr. Domingo Campos Ramírez
Secretario
Consejo Científico del IIP



Dr. Rolando Pérez Sánchez
Director
I.I.P.

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2008\CC-06-2008.doc



Firma Director, IIP